

NOTA INFORMATIVA

El pasado 21 de Mayo de 2.010, tuvo lugar en Palma de Mallorca, en las Instalaciones del Polideportivo Palma Arena, Sede Oficial de la Junta Gestora de la Federación de Baile Deportivo y Competición de Baleares, una reunión de dicha Junta, la cual está presidida por el Señor Gabriel Riera, en la cual se debatieron los siguiente puntos del Orden del Día :

1. Admisión a la Junta Gestora de los 6 nuevos Clubs, que desean inscribirse, a continuación detallados :
 - ***CLUB DE BALL ESPORTIU FELANITX.***
 - ***MON DE BALL***
 - ***QUIERO BAILAR***
 - ***JUANJO Y MARINA***
 - ***C.B.E. CENTRE DE BALL MALLORCA***
 - ***CLUB DE BALL ESPORTIU PALMA***

2. Explicación del proceso de Constitución de la Federación Balear de Baile Deportivo y Competición en base a los Clubs Deportivos.
3. Dimisión de los componentes de la actual Junta Gestora para poder así, dar paso al proceso electoral.
4. Nombramiento de la Nueva Junta Gestora y elección del nuevo Presidente de la misma.

Tras todo lo anteriormente expuesto, se ha llegado a los siguientes acuerdos por unanimidad:

1. Se procede a integrar en la nueva Junta Gestora, los 6 Clubs Deportivos anteriormente detallados.

2. Se decide el inicio de la Constitución de la Federación Balear de Baile Deportivo y Competición de las Islas Baleares con el soporte de los 11 Clubs, los cuales nombramos a continuación, y que están debidamente autorizados por la Consejería de Deportes del Gobierno de las Islas Baleares y la Agrupación Española de Baile Deportivo.

CLUBES DEPORTIVOS QUE FORMARÁN LA NUEVA JUNTA GESTORA :

- *CLUB DE BALL ESPORTIU FELANITX.*
- *MON DE BALL*
- *QUIERO BAILAR*
- *JUANJO Y MARINA*
- *C.B.E. CENTRE DE BALL MALLORCA*
- *CLUB DE BALL ESPORTIU PALMA*
- *X.D. DANCE SPORT*
- *VICTORY'S SPORT DANCING*
- *ACADEMIA DE BALL STIL*
- *BAT CLUB*
- *PLATINIUM*

3. Se acuerda por unanimidad el Cese de la actual Junta gestora, presidida por Don Gabriel Riera.
4. Se constituye la Nueva Junta Gestora compuesta por 11 Clubs y es propuesto y se presenta como candidato a la Presidencia de la misma, Don Manuel Reifs Pérez, el cual es elegido por mayoría absoluta.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firman la presente el Palma de Mallorca, a 25 de Mayo de 2.010.